

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019

(Cifras expresadas en pesos nominales)

A. NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ ACTIVO

❖ Efectivo y Equivalentes

- Bancos / Tesorería

Al 31 de diciembre de 2019, la cuenta de bancos tiene un decremento de 2,541,954 con relación al saldo que se refleja al mismo periodo del año anterior, con motivo de una disminución en los ingresos derivado de la baja contratación de proyectos, el rubro se integra de la siguiente forma:

Concepto	Diciembre 2019	%	Diciembre 2018	%
Efectivo	0	-	0	-
Bancos IMTA	9,427,827	3.3	10,890,382	3.8
Bancos CONACyT	9,453,124	3.4	6,388,419	2.2
Inversiones temporales	262,696,708	93.3	266,840,812	93.9
Total	281,577,659	100.0	284,119,613	100.0

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

A nivel de concepto, tenemos que en bancos CONACyT se tiene un aumento de 3,064,705 debido a que Al 31 de diciembre de 2019 se formalizaron proyectos con el CONACyT y su saldo es para atender compromisos pendientes, en Bancos IMTA se tiene una disminución de 1,462,555 y en Inversiones Temporales se tiene una disminución de 4,144,104 con motivo de la atención de los proyectos contratados que se tienen con diferentes instituciones.

❖ Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Este concepto tuvo una disminución de 6,676,413 principalmente 3,871,634 corresponden a Cuentas por Cobrar, un decremento de 3,662,052 en el rubro de Deudores Diversos, así como una disminución en el rubro del Impuesto al Valor Agregado por un importe de 1,268,780 quedando la integración de este concepto como sigue:

Concepto	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Cuentas por Cobrar	36,548,335	40,170,387
Deudores Diversos	16,678	1,802,259
Impuesto al Valor Agregado Acreditable	2,177,701	3,446,481
Total	38,742,714	45,419,127

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

❖ Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Al cierre del año, esta cuenta refleja una disminución de 3,871,634 que representa el 9.6% por ciento del saldo reflejado al cierre del ejercicio del 2018, y para el caso de nuestro principal cliente que es la Comisión Nacional del Agua su saldo disminuyó en 5,974,641 que representa el 100 por ciento de su saldo al inicio del presente ejercicio.

CUENTA PÚBLICA 2019

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el rubro se integra como sigue:

Concepto	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Gobierno Del Estado De Morelos	415,511	0
Comisión Nacional Del Agua	0	5,974,641
Comisión Estatal del Agua de Guanajuato	0	227,360
Gobierno del Distrito Federal / Sistema De Aguas de la Ciudad de México	9,031,396	1,000,000
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali	0	899,632
Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	1,944,145	1,944,145
Secretaria de Finanzas	0	750,000
Asociación de Usuarios Productores	5,847,871	5,847,871
Junta Central de Agua Y Saneamiento del Estado de Chihuahua	637,071	1,378,260
Junta Municipal Aguas Saneamiento Juárez	0	368,574
Comisión Estatal Del Agua	0	2,257,006
Comisión Estatal del Agua	2,257,006	0
Aupa Culiacancito Modulo Iv - 1	319,000	239,250
Comisión del Agua del Estado de México	0	1,000,000
Comisión Estatal de Agua Y Saneamiento	1,242,836	1,242,836
BUENAVISTA DEL COBRE, S.A. DE C.V.	348,000	0
Semarnat-Cna-OCLSP	1,583,342	1,583,342
Secretaria de Finanzas de Gobierno del Estado de B.C.S.	0	270,400
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua	407,740	208,800
Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	0	2,277,006
Gobierno del Estado de Chiapas	1,596,676	1,596,676

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Instituto Nacional De La Infraestructura Física Educativa	1,773,633	0
Secretaria de Administración (Tepic)	6,000,000	6,000,000
Junta Municipal de Agua Y Saneamiento	0	234,839
Consejo de Desarrollo del Papaloapan, Gobierno del Estado de Veracruz., S.A. de C.V.	920,213	920,213
Asociación de Usuarios Productores Agrícolas Las Milpas Modulo	0	
Comisión de Infraestructura Carretera Y Aeroportuaria del E	480,240	480,240
Minera Capela SA de CV	0	
Ingenieros Civiles Asociados, S.A. de C.V.	0	1,969,720
Energías Limpias del Yaguala S.A De C.V	0	519,000
Gobierno del Estado de Colima	0	250,000
TESOFE	988,741	0
VARIOS (INFERIORES A 200,000)	505,330	730,575
Total	36,298,753	40,170,386

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Por lo que se refiere a la importancia de nuestra cartera de clientes, se puede apreciar que para el cierre del 2019 el más importante es el Gobierno del Distrito Federal / Sistema De Aguas de la Ciudad de México quien al cierre del presente ejercicio representa el 24.9 por ciento, como segundo cliente se encuentra la Secretaria de Administración (Tepic) con el 16.5% y la Asociación de Usuarios Productores 16.1% y el 42.5 se encuentra distribuido en las demás empresas, lo que significa una amplia cartera de clientes y que corresponden a montos menores al 6.0 por ciento.

Del saldo de esta cuenta, existe una cartera vencida de 22,009,479, que corresponde al 60.63 % y se encuentra en seguimiento por la Administración y la Unidad Jurídica, para las gestiones de cobro por instancias judiciales y extrajudiciales, el desglose se muestra en el cuadro siguiente:

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua			
Antigüedad de saldos al 31 de Diciembre de 2019			
Folio Fact.	Cliente	Fecha Factura	Importe (con IVA)

CUENTA PÚBLICA 2019

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua Antigüedad de saldos al 31 de Diciembre de 2019			
Folio Fact.	Cliente	Fecha Factura	Importe (con IVA)
JA5098	Consejo de Desarrollo del Papaloapan, Gobierno del Estado de Veracruz.	20-sep-13	355,728
JA6110	Junta Municipal de Agua Y Saneamiento	09-dic-13	164,439
JA7452	Organismo Público Descentralizado Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero	18-ago-14	480,240
JA8110	Asociación de Usuarios Productores Agrícolas "Santa Rosa" Modulo Iii-1 A.C.	07-nov-14	813,786
JA8111	Asociación de Usuarios Productores Agrícolas "Santa Rosa" Modulo Iii-1 A.C.	07-nov-14	2,862,114
JA8264	Gobierno del Estado de Chiapas (S.I.)	27-nov-14	233,337
JA8265	Gobierno del Estado de Chiapas (S.I.)	28-nov-14	233,337
JA8266	Gobierno del Estado de Chiapas (S.I.)	28-nov-14	233,337
JA8275	Gobierno del Estado de Chiapas (S.I.)	28-nov-14	878,088
JA8549	Secretaría de Administración y Finanzas	28-ene-15	6,000,000
JA8990	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	11-jun-15	384,435
JA8991	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	11-jun-15	1,559,710
JA10135	Asociación de Usuarios Productores Agrícolas "Santa Rosa" Modulo Iii-1 A.C.	27-ene-16	2,171,972
JA10929	Consejo de Desarrollo del Papaloapan, Gobierno del Estado de Veracruz.	23-sep-16	426,433
JA10930	Consejo de Desarrollo del Papaloapan, Gobierno del Estado de Veracruz.	23-sep-16	31,450
JA10976	Consejo de Desarrollo del Papaloapan, Gobierno del Estado de Veracruz.	04-oct-16	97,889
JA12115	Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila	04-oct-17	182,236
JA12169	Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila	18-oct-17	219,820
JA12446	Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila	18-dic-17	177,480
JA12457	Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila	19-dic-17	150,000
JA12499	Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila	29-dic-17	247,080
JA12641	Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila	12-mar-18	154,280
JA12659	Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila	16-mar-18	111,940
JA13279	Comisión Estatal del Agua	24-sep-18	500,000
JA13511	Comisión Estatal del Agua	05-dic-18	1,757,006
JA13580	SEMARNAT Conagua Oclsp	21-dic-18	1,583,342
TOTAL			22,009,479

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Del monto que refleja el cuadro anterior; el 2.36 por ciento por un importe de 520,167 corresponden al año 2013, 26.1 por ciento que ascienden a 5,734,238 son del año 2014, el 36.1 por ciento por un importe de 7,955,145 al 2015, 12.39 por ciento por un importe de 2,727,745 al 2016, 4.44 por ciento por un importe de 976,616 al 2017 y 18.66 por ciento por un importe de 4,106,568 corresponden al 2018.

La recuperación de las cuentas por cobrar se muestra en el siguiente cuadro:

Concepto	Diciembre	Diciembre
	2019	2018
Ingresos por prestación de servicios	66,602,650	162,846,482
Ingresos por prestación de servicios promedio diario del periodo	182,473	446,154
Cuentas por cobrar	38,742,714	40,170,387
Días cartera promedio	212	91

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

El análisis muestra la recuperación de la cartera en 212 días promedio, que significa un plazo de crédito de casi 4 meses después de que se expide la factura y esto obedece en que 2019 la cobranza disminuyo en comparación a 2018.

Índice de rotación de la cobranza:

Concepto	Diciembre	Diciembre
	2019	2018
Ingresos por prestación de servicios	66,602,650	162,846,482
Cuentas por cobrar	38,742,714	40,170,387
Velocidad de la cobranza	1.72	4.05

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

CUENTA PÚBLICA 2019

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el índice de rotación refleja una mínima contratación con relación al año anterior que obedece principalmente al volumen de cartera vencida que se tiene.

❖ Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el rubro se integra como sigue:

Concepto	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Viáticos	16,678	0
Anticipos	0	0
Otros	38,726,037	1,802,259
Total	38,742,714	1,802,259

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

El saldo de esta cuenta se integra por el Fondo de Investigación de proyectos, el IVA flujo de efectivo y deudores diversos, a cargo del Instituto principalmente.

❖ Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el rubro se integra como sigue:

Concepto	Diciembre 2019	Diciembre 2018
IVA Acreditable	2,177,701	3,446,481

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

CUENTA PÚBLICA 2019

El saldo por 2,177,701 corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado, pendiente de acreditar, por la adquisición de bienes y servicios contratados, mismo que se acreditará en base a flujo de efectivo contra la cuenta de IVA por pagar obtenido por el cobro de las facturas emitidas a clientes reflejado en el Pasivo.

❖ Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo

Concepto	Diciembre	Diciembre
	2019	2018
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	862,440	582,903

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

El saldo por 862,440 corresponde a la apertura de la cuenta: *Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo*, donde se registran los bienes adquiridos con recursos de Convenios celebrados con el CONACyT y que están condicionados al cumplimiento de los objetivos del proyecto.

❖ Almacenes

- Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

El Instituto cuenta con un Almacén de materiales y suministros de consumo por \$ 1,834,899 y se integra como sigue:

Concepto	Diciembre	Diciembre
	2019	2018
Materiales y útiles de oficina	1,396,174	1,178,866
Materiales y útiles de impresión	0	0
Materiales y útiles p/procesar en equipo y bienes informáticos	4,210	5,259
Material de limpieza	434,515	91,815
Artículos metálicos para la construcción	0	0

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Materiales complementarios	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0	0
Productos químicos básicos	0	0
Materiales accesorios y suministros. de laboratorio	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0
Otros productos químicos	0	0
Herramientas menores	0	0
Refacciones y accesorios menores de edif.	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo. de instrumentos	0	3,919
Patentes, regalías y otros	0	0
Total	1,834,899	1,279,859

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Para la valuación de los materiales de consumo se utilizó el método de costos promedios y el saldo de esta cuenta representa el inventario de materiales y suministros que se encuentran en el Almacén y que regularmente solo se utiliza como un stock para atender las actividades de operación.

❖ Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

- Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el rubro se integra como sigue:

Concepto	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a recibir efectivo o equivalentes	-15,128,092	-13,096,956

Derivado del comportamiento de las cuentas por cobrar con atraso superior a 90 días, el Instituto realizó una aplicación del 5% sobre el total de las cuentas por cobrar reportadas en el Estado Financiero del saldo de Clientes y las consideradas como irre recuperables a fin de contar con una estimación de cuentas incobrables en apego a la NIFGG SP 03” Estimación de Cuentas Incobrables”

❖ **Inversión Financiera de Largo Plazo (nota 4)**

- Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos

A la fecha el Instituto tiene registrado en su balance financiero, de conformidad con el artículo 32 de la Ley General de Contabilidad, el Fideicomiso denominado “Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMTA” que tiene por Objeto: “Apoyar proyectos específicos de investigación, de desarrollo tecnológico y de innovación, la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, el otorgamiento de becas y formación de recurso humanos especializados, la generación de propiedad intelectual y de inversión asociada para su potencial comercialización, la creación y apoyo de las unidades de vinculación y transferencia de conocimiento, el otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores que participen en los proyectos, cuidando en todo momento que dichos incentivos no se constituyan en un sobresueldo o en una prestación regularizable, y otros propósitos directamente vinculados para proyectos científicos, tecnológicos o de innovación”, y su integración es la siguiente:

Concepto	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Aportación para el estímulo a la investigación	36,671,506	36,298,859
Aportación para el programa de becas	15,371,316	11,328,079
Aportación para la adquisición de equipo	28,308,443	28,308,443
Aportación para gasto corriente	5,313,267	5,313,267
Pagos Fideicomiso	0	-1,696,042
Total	85,664,532	79,552,606

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Así mismo, se presenta el Estado del Ejercido del Fideicomiso:

Cuenta	Fujo de Efectivo	Concepto	Al 31 de diciembre de 2019
--------	------------------	----------	----------------------------

CUENTA PÚBLICA 2019

							Disponibilidad Inicial	Ingresos	Egresos	Total	
1	2	1	3	1	00001	43601	Aportaciones	538,401	4,651,719	4,417,411	772,709
							Variación rendimientos y comisiones	825,692	47,823	65,302	808,213
							Total	1,364,093	4,699,543	4,482,713	1,580,923

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Al 31 de diciembre se tienen ingresos por 4,651,719 integrados por aportaciones de 4,415,884 que se derivan de tres acuerdos: uno por 2,338,660 (Acuerdo 19.09), otro por 577,224 (Acuerdo 18.08) y uno más por 1,500,000 (Acuerdo 19.15) aprobados por la H. Junta de Gobierno del Instituto para el presente año, así como la devolución de remanentes de los proyectos concluidos por un monto de \$ 235,835

Los Egresos correspondientes a este año fueron por 4,417,411 de los cuales se destinaron para Becas 3,740.949, para la Adquisición de Equipo 516,141 y para los Proyectos del Fondo 160,321.

De los recursos destinados para Becas, se han beneficiado a 2 estudiantes de servicio social, 18 de prácticas profesionales, 5 de Licenciatura (Tesis), 10 de nivel maestría y 14 de doctorado.

❖ Otros activos no circulantes (nota 5)

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Las adquisiciones de terrenos, edificios y construcciones, equipo y mobiliario en oficinas y almacenes, se registran a su costo de adquisición y hasta el ejercicio 2008 se actualizaban utilizando factores derivados del INPC.

El método adoptado para el cálculo de la depreciación es el de línea recta sobre saldos finales a partir del siguiente mes al de su adquisición a las siguientes tasas anuales:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Edificios y Construcciones	5%
Mobiliario y Equipo	10%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Computación	30%
Colecciones Científicas, Artísticas y Literarias	10%

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, se integra como sigue:

Concepto	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Variaciones
Terrenos	1,300,546	1,300,546	0
Construcciones en Proceso	0	4,862,537	-4,862,537
Otros Bienes Inmuebles	110,983,276	106,120,739	4,862,537
Subtotal Bienes Inmuebles	112,283,822	112,283,822	0
Revaluación de Terrenos	65,213,465	65,213,465	0
Revaluación de Otros Bienes Inmuebles	5,795,073	5,795,073	0
Subtotal Revaluaciones de Inmuebles	71,008,538	71,008,538	0
Total de Bienes Inmuebles más Revaluación	183,292,360	183,292,360	0
Mobiliario y Equipo de Oficina	162,703,641	84,052,449	78,651,192
Equipo de transporte	26,287,339	26,287,339	0
Otros Equipos	14,824,049	97,125,349	-82,301,300
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	12,111	12,111	4,048
Subtotal Bienes Muebles	203,827,141	207,477,248	-3,650,107
Revaluación de Bienes Muebles	50,718,484	50,718,484	0
Total de Bienes Muebles más Revaluación	254,545,625	258,195,732	3,650,107
Bienes intangibles	1,170,948	1,170,948	0

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Variaciones
Bienes en Comodato	63,158	63,158	0
Subtotal	439,072,091	442,722,198	3,650,107
Menos: Depreciación Acumulada	120,932,362	113,358,306	7,574,056
Total Activo Fijo	318,139,729	329,363,892	-11,224,163

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

En el transcurso del ejercicio el Instituto registro un decremento compuesto de 3,650,107 con un registro de la depreciación acumulada de 7,574,056 por lo que tuvo un decremento neto de 11,224,163 pesos.

➤ PASIVO

❖ Cuentas por Pagar a Corto Plazo

- Proveedores (nota 6)

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, se integra como sigue:

Concepto	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Proveedores:	2,453,400	4,924,819

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Se informa que al cierre del ejercicio se tuvo un pasivo circulante pendiente de pago que será atendido en cuanto se reciban los ingresos pendientes de cobro.

❖ Otros documentos por Pagar a Corto Plazo (nota 7)

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, se integra como sigue y refleja las obligaciones fiscales de este Instituto:

Concepto	Diciembre	Diciembre
----------	-----------	-----------

CUENTA PÚBLICA 2019

	2019	2018
ISR Retenido sobre sueldos y salarios	6,125,069	2,761,695
ISR retenido sobre honorarios	416,742	11,930
IVA Retenido	447,042	9,038
IVA por Pagar	1,715,591	3,152,099
IVA por Pagar Pendiente de Cobro	4,918,647	5,573,390
Impuesto del 2% sobre nomina	394,463	243,572
Otros	0	9,831
Total	14,017,554	11,761,555

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

De los 14,017,554 que refleja el saldo de esta cuenta los más representativos corresponden al Impuesto al Valor Agregado por Pagar pendiente de cobro 35.1%, al Impuesto al Valor Agregado (IVA por Pagar) 12.2%, que se encuentran asociados a la facturación, y para retenciones de impuesto el 52.7 %, el cual se atiende de conformidad con la normatividad aplicable, esta integración representa el 100%, los pagos se realizaran el siguiente mes.

❖ Documentos por Pagar a Corto Plazo (nota 8)

- Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, se integra como sigue:

Concepto	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Aguinaldos por pagar	-	-
Otros acreedores	900,654	176,086
Total	900,654	176,086

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

➤ PASIVO NO CIRCULANTE

❖ Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo (nota 9)

CUENTA PÚBLICA 2019

El saldo por 862,440 corresponde a la apertura de la cuenta: Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo, donde se registran los bienes adquiridos con recursos de Convenios celebrados con el CONACyT y que están condicionados al cumplimiento de los objetivos del proyecto.

En el siguiente cuadro se presenta la integración:

Concepto	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Fondos en Administración a Largo Plazo	862,440	582,903

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ Ingresos de Gestión:

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro; de los ingresos obtenidos 309,207,864 se tuvo un gasto de 319,547,017 quedando un desahorro de 11,608,134 que equivale al 3.34 por ciento del total de los ingresos, esta situación obedece a la depreciación del transcurso del año. Así mismo del total de los ingresos, el 22% correspondió a Ingresos Propios (66,602,650), el 71% a Recursos Fiscales (221,082,393) y el 7% a Ingresos Financieros (21,522,820).

➤ Gasto y Otras Pérdidas:

En materia de gasto; de los 320,815,997 para Gasto de Funcionamiento se destinó el 55% para servicios personales, 4% para materiales y suministros, 37% para servicios generales y 3% para las depreciaciones aplicadas, que fueron utilizados para atender los proyectos a cargo del instituto.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra como sigue:

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua Estado de Actividades Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2019		
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos y Otros Beneficios		

CUENTA PÚBLICA 2019

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua Estado de Actividades Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2019		
Ingresos de la Gestión:	66,602,650	162,846,482
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente ¹		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	66,602,650	162,846,482
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	221,082,393	256,569,492
Participaciones y Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	221,082,393	256,569,492
Otros Ingresos y Beneficios	21,522,820	18,448,680
Ingresos Financieros	21,522,820	18,448,680
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Total de Ingresos y Otros Beneficios	309,207,863	437,864,654
Gastos y Otras Pérdidas		
Gastos de Funcionamiento	311,233,402	393,612,564
Servicios Personales	178,019,107	215,309,140
Materiales y Suministros	13,391,124	19,743,683
Servicios Generales	119,823,171	158,559,741
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		

CUENTA PÚBLICA 2019

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua Estado de Actividades Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2019

Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	9,582,595	45,872,023
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	9,582,595	45,872,023
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de Gastos y Otras Pérdidas	320,815,997	439,484,586
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-11,608,134	-1,619,932

¹No se incluyen: Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros.

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

➤ Hacienda Pública

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra como sigue:

Concepto	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Aportaciones	511,328,385	532,690,095
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Total	511,328,385	532,690,095
Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua		

Concepto	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-11,608,134	-1,619,932
Resultado de Ejercicios Anteriores	-4,707,714	-19,741,778
Total	-16,315,848	-21,361,710
Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua		

Para diciembre de 2019, el rubro de la Hacienda Pública / Patrimonio tiene un incremento de 5,315,862 con motivo de la incorporación de los resultados del ejercicio anterior.

Con relación al Patrimonio Generado, el Instituto tiene por objeto realizar investigación, desarrollar, adaptar y transferir tecnología, prestar servicios tecnológicos y preparar recursos humanos calificados para el manejo, conservación y rehabilitación del agua, a fin de contribuir al desarrollo sustentable del país, según lo establece el Decreto que crea al Instituto y para el despacho de los asuntos de su competencia, el Instituto cuenta con un Órgano de Gobierno que es la máxima autoridad, y un Director General.

El patrimonio del Instituto está conformado por:

- ❖ Los bienes muebles e inmuebles que le transfiera el Gobierno Federal;
- ❖ Los recursos que le son asignados anualmente conforme el Presupuesto de Egresos de la Federación;
- ❖ Las aportaciones que, en su caso, otorguen los gobiernos de las Entidades Federativas y Ayuntamientos;
- ❖ Los recursos que obtenga por los servicios que preste y por las actividades que realice, y
- ❖ Los demás bienes y derechos que adquiera por cualquier título.

Con motivo de lo anterior el patrimonio generado corresponde a los recursos que obtiene el Instituto por los servicios que presta en materia de investigación, desarrollo y transferencia de tecnología, así como de capacitación.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ Efectivo y Equivalentes

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua Estado de Flujos de Efectivo Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2019 y 2018			
Concepto	2019	2018	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			
Origen	309,207,863	437,864,654	
Impuestos			
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			
Contribuciones de mejoras			
Derechos			

CUENTA PÚBLICA 2019

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua Estado de Flujos de Efectivo Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2019 y 2018			
Concepto	2019	2018	
Productos de Tipo Corriente			
Aprovechamientos de Tipo Corriente			
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	66,602,650	162,846,481.9	
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			
Participaciones y Aportaciones			
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	221,082,393	256,569,492	
Otros Orígenes de Operación	21,522,820	18,448,680	
Aplicación	320,815,997	413,354,342	
Servicios Personales	178,019,107	215,309,140	
Materiales y Suministros	13,391,124	19,743,683	
Servicios Generales	119,823,171	158,559,741	
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			
Transferencias al resto del Sector Público			
Subsidios y Subvenciones	0	0	
Ayudas Sociales			
Pensiones y Jubilaciones			
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	
Transferencias a la Seguridad Social			
Donativos			
Transferencias al Exterior			
Participaciones			
Aportaciones			
Convenios			
Otras Aplicaciones de Operación		19,741,778	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-2,025,539	24,510,312	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen	-2404717	5,965,267	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	
Bienes Muebles	2,302,997	5,965,267	
Otros Orígenes de Inversión	-4,707,714	0	

CUENTA PÚBLICA 2019

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua Estado de Flujos de Efectivo Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2019 y 2018		
Concepto	2019	2018
Aplicación	6,773,355	16,236,983
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		0
Bienes Muebles	661,429	5,166,462.0
Otras Aplicaciones de Inversión	6,111,926	11,070,521.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-9,178,072	-10,271,716.0
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	24,488,197	23,139,364
Endeudamiento Neto	24,488,197	0
Interno	15,780,648	
Externo	8,707,549	
Otros Orígenes de Financiamiento		23,139,364.0
Aplicación	15,826,540	48,428,979
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	15,826,540	48,428,979.0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	8,661,657	-25,289,615.0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-2,541,954	-11,051,019
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	284,119,613	295,170,632
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	281,577,659	284,119,613

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Para el ejercicio 2019 en el Estado de Flujos de Efectivo, se consideró no reportar las cifras de la depreciación del ejercicio, en otras aplicaciones de operación, toda vez que son partidas que no afectan el flujo de efectivo, lo anterior con la finalidad de presentar en este estado únicamente los movimientos que afectan el flujo de efectivo.

Con relación a la integración de las disponibilidades financieras, al cierre del ejercicio, se muestran los siguientes cuadros:

CUENTA PÚBLICA 2019

CONCEPTO	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	2019	2018
Efectivo en Bancos/Tesorería Inicio	284,119,613	295,170,632
Efectivo en Bancos/Tesorería Final	281,577,659	284,119,613
Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua		

En bancos se tiene la siguiente desagregación:

Concepto	Diciembre	%	Diciembre	%
	2019		2018	
Efectivo	-	-	-	-
Bancos IMTA	9,427,827	3.3%	10,890,381	3.8%
Bancos CONACyT	9,453,124	3.4%	6,388,419	2.2%
Inversiones temporales	262,696,708	93.3%	266,840,812	93.9%
Total	281,577,659	100%	284,119,613	100%
Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua				

Así mismo en el transcurso del año el Instituto no realizó adquisición de bienes:

CONCEPTO	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	2019	2018
Mobiliario		1,415,216
Bienes Informáticos		724,282
Equipo de Administración		871,454
Equipos y Aparatos Audiovisuales		
Cámaras Fotográficas y de Video		
Equipo Médico y de Laboratorio		1,290,896
Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo Terrestres, Destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos		

CUENTA PÚBLICA 2019

CONCEPTO	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	2019	2018
Maquinaria y equipo industrial		4,019
Maquinaria y equipo de construcción		154,085
Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación		270,272
Maquinaria y Equipo eléctrico y electrónico		
Herramientas y Máquinas - Herramientas		220,969
Otros bienes muebles		329,575
Total	0	5,280,768

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

La conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios, se muestra en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	2019	2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-11,608,134	- 1,619,932
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo		
Depreciación	7,574,056	32,757,762
Amortización		
Incrementos en las Provisiones		
Incrementos en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/perdida en venta de propiedad, en venta de propiedad, planta y equipo		
incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

En el siguiente cuadro se muestran la conciliación correspondiente de Ingresos:

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES		
1. Ingresos Presupuestarios		310,610,202
2. Más ingresos contables no presupuestarios		-
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		1,402,339
Productos de capital		
Aprovechamiento capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables	1,402,339	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		309,207,863

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Al 31 de diciembre de 2019, los ingresos presupuestales del IMTA ascendieron a \$310,610,202 que se integran por ingresos propios \$ 89,527,809 y transferencias del Gobierno Federal por \$221,082,393 en tanto que los ingresos registrados contablemente ascienden a \$309,207,863; presentando una diferencia de \$ 1,402,339.

En el siguiente cuadro se muestran la conciliación correspondiente de Gasto:

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CUENTA PÚBLICA 2019

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES	
1. Total de egresos (presupuestarios)	316,194,894
2. Menos egresos presupuestarios no contables	4,415,884
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	4,415,884
Otros Egresos Presupuestales No Contables	
3. Más gastos contables no presupuestales	9,036,987
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	9,582,595
Disminución de inventarios	-545,608
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	320,815,997

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Al 31 de diciembre de 2019, con los ingresos presupuestales obtenidos por el IMTA, se atendió el gasto corriente y \$ 4,415,884 a aportaciones al fideicomiso "Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMTA, en cuanto a los gastos registrados contablemente ascienden a \$320,815,997, con los siguientes comentarios:

1. Partidas que se restan a los gastos presupuestales.

a) Aportaciones del Gobierno Federal

Se realizaron aportaciones al Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMTA por un importe de \$4,415,884 el importe que muestra “Otros Egresos Presupuestales no contables”.

2. Partidas que se suman a los gastos presupuestales.

La estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones tienen por objeto reconocer en el valor de los activos fijos por su uso o transcurso del tiempo, considerando la vida útil del bien, por tanto, este tipo de operaciones tiene exclusivamente una repercusión contable por depreciación de 9,582,595, una variación en el consumo de almacén durante el ejercicio por un monto de 545,608.

B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

VI.CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS

➤ CONTABLES

❖ Juicios

- Pasivo Contingente

El instituto tiene registros de Pasivos Contingentes relacionadas a juicios laborales por un importe de \$ 20,953,287 pesos al cierre del presente ejercicio.

A continuación, se presenta el informe de pasivos contingentes en proceso que atiende la Unidad Jurídica del Instituto.

Tipo De Asunto: Litigios Laborales Radicados en la Ciudad de México				
No.	Número Expediente	Situación Actual	Grado de Avance en que se encuentra	Área o Entidad que lo está Atendiendo
1	277/2015	LAUDO	LAUDO	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
2	589/2011	LAUDO	LAUDO	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
3	1194/2010	LAUDO	LAUDO	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
4	483/2011	LAUDO	LAUDO	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
5	1495/10	LAUDO	LAUDO	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
6	1501/10	LAUDO	LAUDO	Subgerencia De Asuntos Contenciosos

CUENTA PÚBLICA 2019

Tipo De Asunto: Litigios Laborales Radicados en la Ciudad de México				
No.	Número Expediente	Situación Actual	Grado de Avance en que se encuentra	Área o Entidad que lo está Atendiendo
7	1502/10	LAUDO	LAUDO	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
8	1503/10	LAUDO	LAUDO	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
9	1504/10	DICTAMEN	DICTAMEN	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
10	168/11	LAUDO	LAUDO	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
11	485/11	LAUDO	LAUDO	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
12	108/2002	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
13	4035/2010	ACUERDO	ACUERDO	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
14	1043/2015	DEMANDAS Y EXCEPCIONES	DEMANDAS Y EXCEPCIONES	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
15	484/2011	DICTAMEN	DICTAMEN	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
Tipo De Asunto: Litigios Laborales Radicados en la Ciudad de Cuernavaca				
1	1294/11	DICTAMEN	DICTAMEN	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
2	195/12	INSTRUCCIÓN	INSTRUCCIÓN	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
3	505/2013	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
4	588/2014	JIUCIO DE AMPARO	JIUCIO DE AMPARO	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
5	97/2013	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
6	229/2015	LAUDO	LAUDO	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
7	228/2015	LAUDO	LAUDO	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
8	102/2016	INSTRUCCIÓN	INSTRUCCIÓN	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
9	629/2012	INSTRUCCIÓN	INSTRUCCIÓN	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
10	380/2013	INSTRUCCIÓN	INSTRUCCIÓN	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
11	01-467-16-1	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
12	185/2011	INCIDENTE	INCIDENTE	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
13	711/2016	CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES	CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
14	250/2018	DICTAMEN	DICTAMEN	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
15	984/2018	DESAHOGO DE PRUEBAS	DESAHOGO DE PRUEBAS	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
16	1110/2018	CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES	CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
17	119/2019	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
18	118/2019	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	Subgerencia De Asuntos Contenciosos

CUENTA PÚBLICA 2019

Tipo De Asunto: Litigios Laborales Radicados en la Ciudad de México				
No.	Número Expediente	Situación Actual	Grado de Avance en que se encuentra	Área o Entidad que lo está Atendiendo
19	166/2019	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
20	565/2019	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
21	548/2019	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
22	616/2019	INSTRUCCIÓN	INSTRUCCIÓN	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
23	677/2019	CONCILIACIÓN, DEMANDAS Y EXCEPCIONES	CONCILIACIÓN, DEMANDAS Y EXCEPCIONES	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
24	120/2019	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
25	1039/2019	DESAHOGO DE PRUEBAS	DESAHOGO DE PRUEBAS	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
26	227/2019	INCIDENTE	INCIDENTE	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
27	207/2019	INCIDENTE	INCIDENTE	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
Tipo De Asunto: Litigios Laborales Radicados en Zacatecas				
1	876/VI/2015	INSTRUCCIÓN	INSTRUCCIÓN	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
Tipo De Asunto: Litigios Civiles Radicados en la Ciudad de México				
1	73/2019	CONTESTACIÓN DE DEMANDA	CONTESTACIÓN DE DEMANDA	
Tipo De Asunto: Litigios Civil Radicados en Monterrey, N.L.				
1	735/2015	RECURSO DE APELACIÓN	RECURSO DE APELACIÓN	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
2	903/2018	DEMANDA	DEMANDA	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
Tipo De Asunto: Litigios Civiles Radicados en Tepic, Nayarit				
1	52/2016	JUICIO DE AMPARO	JUICIO DE AMPARO	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
Tipo De Asunto: Litigio Civil Radicado en Guerrero/Cuernavaca, Morelos				
1	27/2016	EJECUCIÓN DE SENTENCIA	EJECUCIÓN DE SENTENCIA	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
Tipo De Asunto: Litigio Civil en Veracruz, Veracruz				
1	701/2016/I	RECURSO DE REVISIÓN	RECURSO DE REVISIÓN	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
Tipo De Asunto: Litigio Civil en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas				
1	884/2016	EJECUCIÓN DE SENTENCIA	EJECUCIÓN DE SENTENCIA	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
Tipo De Asunto: Denuncias Penales (Pgr) (Fiscalía) Delegación Morelos				
1	Fed/Mor/Cuer/0001147/2017	REAPERTURA DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN	EN INVESTIGACIÓN	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
2	Fed/Mor/Cuer/0001148/2017	REAPERTURA DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN	EN INVESTIGACIÓN	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
3	Sc01/5618/2017	PROBABLE ARCHIVO TEMPORAL	EN INVESTIGACIÓN	Subgerencia De Asuntos Contenciosos

CUENTA PÚBLICA 2019

Tipo De Asunto: Litigios Laborales Radicados en la Ciudad de México				
No.	Número Expediente	Situación Actual	Grado de Avance en que se encuentra	Área o Entidad que lo está Atendiendo
4	Fed/Mor/Cuer/000414/2017	REAPERTURA DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN	EN INVESTIGACIÓN	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
5	Fed/Mor/Cuer/0000740/2018	ARCHIVO TEMPORAL	ARCHIVO TEMPORAL	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
6	Fed/Mor/Cuer/0001055/2018	PROCESO DE INVESTIGACIÓN	PROCESO DE INVESTIGACIÓN	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
Tipo De Asunto: Denuncia en Materia de Salud Cofepris Ciudad de México y COPRISEM en Cuernavaca, Morelos				
1	030//17-Tab	EN ESPERA DE NOTIFICACIÓN DE RECURSO DE INCONFORMIDAD	EN ESPERA DE NOTIFICACIÓN DE RECURSO DE INCONFORMIDAD	Subgerencia De Asuntos Contenciosos
Tipo De Asunto: Denuncia en Materia de Medio Ambiente En PROFEPA Cuernavaca, Morelos				
1	Pfpa/23.7/2c.28.1/00014-17	EN ESPERA DE RESOLUCIÓN DE RECURSO	EN ESPERA DE RESOLUCIÓN DE RECURSO	Subgerencia De Asuntos Contenciosos

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

➤ PRESUPUESTALES

❖ Cuentas De Ingresos

- Ley de Ingresos

La Ley de ingresos aprobada para el Instituto fue de 431,486,116 de los cuales el 45 % corresponde a ingresos propios y el 55 % a recursos fiscales, así mismo en el transcurso del año se obtuvo una reducción neta de 3,273,723 para llegar a una Ley de Ingresos Modificada por 428,212,393 para este Instituto, a continuación, se detalla la información correspondiente:

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
RJE INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA (PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0

CUENTA PÚBLICA 2019

PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	207,130,000	0	207,130,000	89,527,809	89,527,809	-117,602,191
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	224,356,116	-3,273,723	221,082,393	221,082,393	221,082,393	-3,273,723
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	431,486,116	-3,273,723	428,212,393	310,610,202	310,610,202	-120,875,914
INGRESOS EXCEDENTES						

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0

CUENTA PÚBLICA 2019

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	431,486,116	-3,273,723	428,212,393	310,610,202	310,610,202	-120,875,914
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	207,130,000	0	207,130,000	89,527,809	89,527,809	-117,602,191
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	224,356,116	-3,273,723	221,082,393	221,082,393	221,082,393	-3,273,723
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	431,486,116	-3,273,723	428,212,393	310,610,202	310,610,202	-120,875,914
INGRESOS EXCEDENTES						

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

La variación compuesta de -120,875,9142 está integrada por ampliaciones de recursos fiscales por un monto de 2,535,414 y reducciones liquidas por un monto de 5,809,137 lo que hace una reducción en el rubro de TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS total de -3,273,723, en el rubro de INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS la variación corresponde a que el programa de ingresos propios de 2019 fue inferior a lo recibido en 117,602,191.

➤ CUENTAS DE EGRESOS

❖ Presupuesto de Egresos

El Presupuesto de Egresos aprobado para el Instituto fue de 431,486,116, para el cierre del ejercicio el gasto corriente fue de 72 % del presupuesto de Egresos aprobado, se detalla el ejercicio del presupuesto.

Concepto	PRESUPUESTO DE EGRESOS		
	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
	727,464,636	725,309,551	607,707,360
TOTAL, DE RECURSOS^v			
GASTO CORRIENTE	431,486,116	428,212,393	313,162,592
SERVICIOS PERSONALES	174,080,853	178,019,108	178,019,108

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	PRESUPUESTO DE EGRESOS		
	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
DE OPERACIÓN	255,315,263	204,876,586	90,709,612
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	2,090,000	43,316,699	44,433,872
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	431,486,116	428,212,393	313,162,592
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	295,978,520	297,097,158	297,097,158
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	-2,552,390

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Al cierre del ejercicio y considerando el presupuesto modificado de 428,212,393 y el presupuesto ejercido de 313,162,592 se obtiene un Superavit de operación por 115,049,801 para este Instituto cabe destacar que el Superavit presentado no representa un subejercicio derivado que los recursos autorizado por los ingresos autogenerados de este Instituto no fueron obtenidos.

C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

➤ INTRODUCCIÓN

Durante el ejercicio de 2016 el Instituto enfrentó diversos retos de cambio, entre los cuales destaca la operación de su sistema GPR ("Software", sumamente capaz de interactuar con las necesidades de información del usuario final (servidor público) en forma dinámica, efectiva, confiable, amigable, rápida e inteligente, en forma integral y en línea con otras áreas internas y/o externas de este instituto) denominado Sistema Integral Administrativo (SIAD), que actualmente ya opera el Instituto e interactúa con la gestión de proyectos, sus avances y sus resultados contemplando la armonización integral de la institución en todos sus ámbitos.

Este sistema de gestión administrativa, financiera y técnica, tiene el objetivo de realizar el trabajo en línea, atendiendo las necesidades de los usuarios y al mismo tiempo llevando el registro oportuno de las operaciones financieras que en él se realicen.

Con este desarrollo tecnológico, el Instituto mantiene su presencia en el mercado como una empresa líder en la administración y gestión de proyectos de diversa clase o tipo de recurso, con una organización de forma dinámica que responde oportunamente la situación que guarda su administración.

Estas razones mantienen a la Institución como un Centro Público de Investigación de carácter científico y tecnológico en materia hídrica como una de las más importantes del país.

➤ PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Durante el año, la institución ha logrado mantener sus compromisos a pesar de las condiciones económicas internacionales que aún siguen afectando al país, sus ingresos no reflejaron un impacto con relación al año anterior y con los recursos obtenidos también ha logrado actualizar su parque informático que se encuentra incluido en el Mobiliario y equipo de administración, el equipo científico y tecnológico, así mismo ha realizado aportaciones a su Fondo de Investigación para atender programas de becas y la adquisición de equipos.

En materia económica y financiera, cabe destacar que la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios contribuye a obtener las mejores ventajas económicas y financieras del mercado en cuestión de adquisición de materiales, suministros y servicios.

➤ AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua fue creado mediante Decreto Presidencial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de agosto de 1986, como órgano desconcentrado de la entonces Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

Derivado de las reformas y adiciones que se realizaron a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 1994, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, fue re sectorizado como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

Con fecha treinta de octubre de 2001, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto expedido por el ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada, por el que se crea El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua como un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuya coordinación sectorial corresponderá a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien coordinará su programación, presupuestación, y conocerá su operación y sus resultados, conservando el Instituto la autonomía de gestión para el cabal cumplimiento de su objeto y de los objetivos y metas señalados en sus programas.

La transformación del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua a un Organismo Descentralizado se realiza de acuerdo con el Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con la intervención que corresponde a las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Contraloría y Desarrollo Administrativo, determinan la necesidad de transformar al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua en un organismo descentralizado, para que posteriormente, sea reconocido como Centro Público de Investigación, tomando las siguientes consideraciones;

Que es primordial establecer como estrategia, para alcanzar los objetivos de la política tecnológica, fortalecer las instituciones de investigación con vocación tecnológica, con el propósito de lograr una mayor articulación de sus actividades con las necesidades nacionales;

Que la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de mayo de 1999, establece los mecanismos de fortalecimiento y evaluación de la gestión de las entidades paraestatales cuya labor sustantiva sea la investigación científica o tecnológica;

Que la transformación del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua en organismo descentralizado no implica la creación de estructuras orgánicas adicionales ni impacta el presupuesto federal, toda vez que se aprovecharán los recursos materiales, humanos y presupuestarios con que cuenta en la actualidad, y

Que la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento, en su XXVIII-2 sesión ordinaria celebrada el 16 de agosto de 2000, dictaminó favorablemente la propuesta para que se constituya el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal.

El 16 de diciembre de 2009 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Resolución conjunta por la que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, reconocen al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, como Centro Público de Investigación.

➤ ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

❖ **Objeto Social**

El Instituto tiene por objeto el objeto realizar investigación, desarrollar, adaptar y transferir tecnología, prestar servicios tecnológicos y preparar recursos humanos calificados para el manejo, conservación y rehabilitación del agua, a fin de contribuir al desarrollo sustentable del país, según lo establece el Decreto que crea al Instituto.

❖ **Principal Actividad**

La principal actividad del Instituto de conformidad con su registro federal de contribuyente ante el SAT es; Servicios de investigación y desarrollo en ciencias físicas, de la vida e ingeniería prestados por el sector público

❖ **Ejercicio Fiscal**

Por su estructura jurídica y actividades de interés social, el Instituto como Organismo Público Descentralizado no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, por estar clasificado en el Título III “Del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos”.

Las obligaciones fiscales que tiene el Instituto, es la de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

El Instituto está exento del pago del Impuesto al Valor Agregado por lo establecido en el artículo 15, fracción IV, de la Ley correspondiente, sin embargo, causa este impuesto por la prestación de servicios y por la venta de material didáctico.

De acuerdo con la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre del 2011, en su Capítulo Séptimo Bis “DEL IMPUESTO SOBRE NOMINA” y con base al artículo *58 bis-2, párrafo tercero que a la letra dice:

ARTICULO *58 BIS-2.- “La Federación, el Estado, los Municipios, sus Entidades Paraestatales y los Organismos Descentralizados, Fideicomisos y demás entidades Paraestatales, así como los Órganos Constitucionales, deberán cubrir el impuesto a su cargo, el cual es aplicable al Instituto

❖ **Régimen Jurídico**

El Instituto no reconoce pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores, las relaciones laborales con sus trabajadores se regulan con base en lo establecido en el apartado "B" del artículo 123 Constitucional, por lo que las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el ISSSTE, además de que no existe la obligación de pagar las primas de antigüedad.

❖ **Consideraciones fiscales del ente:**

El Instituto además de cumplir con el pago de Impuesto sobre Nómina Estatal y el pago de sus aportaciones de seguridad social con el ISSSTE, tiene las siguientes obligaciones Fiscales Federales:

CUENTA PÚBLICA 2019

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Servicios de investigación y desarrollo en ciencias físicas, de la vida e ingeniería prestados por el sector público	100	08/05/2007	

Regímenes:

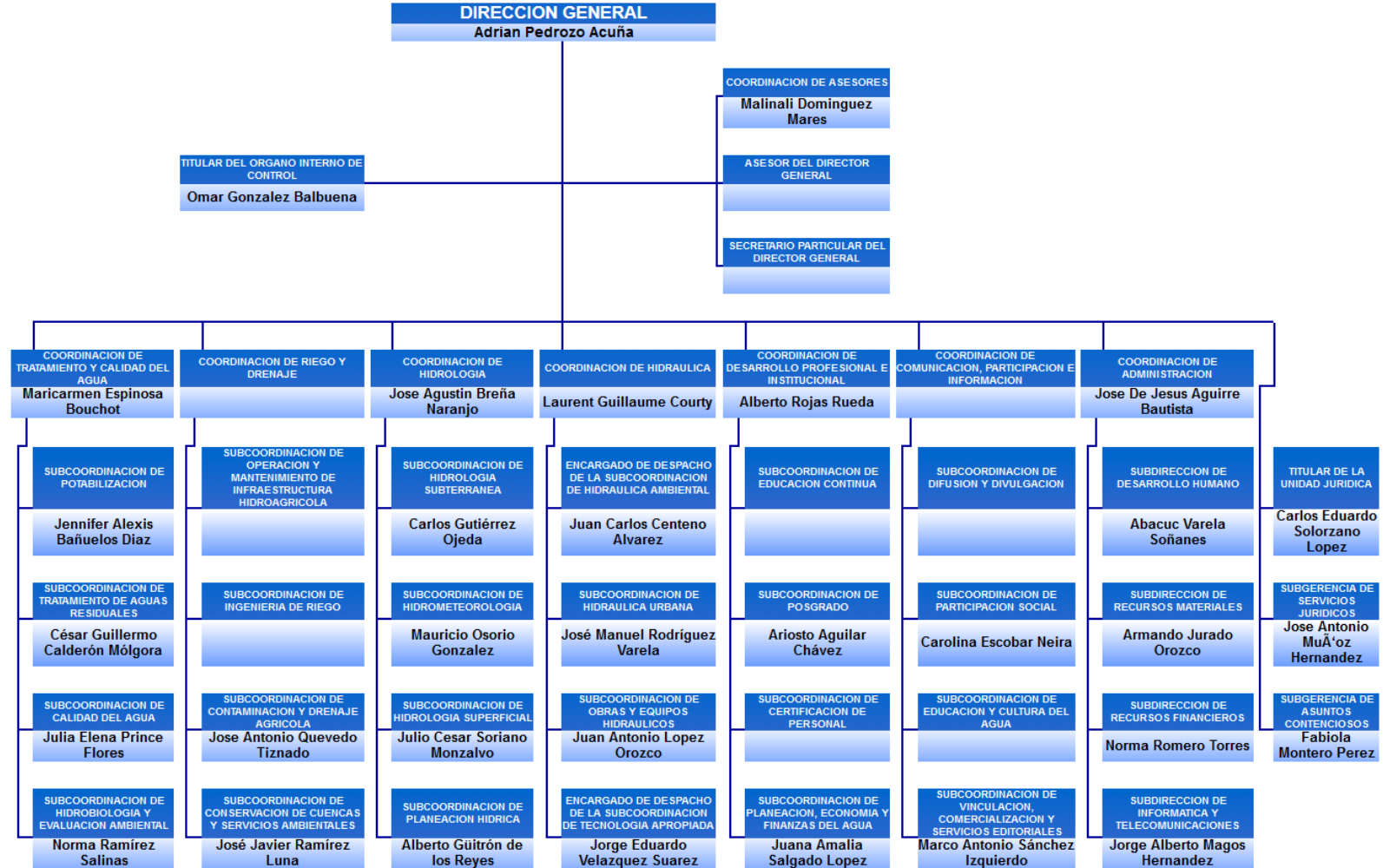
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Personas Morales con Fines no Lucrativos	31/03/2002	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	24/08/2005	
Informativa anual del subsidio para el empleo	A más tardar el 15 de febrero de cada año	01/01/2008	
Declaración Informativa mensual de Proveedores	El día 17 del mes siguiente a aquél al que corresponda	30/06/2011	

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

❖ Estructura Organizacional



Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

➤ FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE O FIDEICOMISARIO

El Instituto cuenta con el Fideicomiso “Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMTA” que tiene por Objeto:

Apoyar proyectos específicos de investigación, desarrollo tecnológico y de innovación, la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, suministro de materiales, otorgamiento de becas y formación de recursos humanos especializados, la generación de propiedad intelectual y de inversión asociada para su potencial explotación comercial, la creación y apoyo de las unidades de vinculación y transferencia de conocimiento, el otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores que participen en los proyectos, cuidando en todo momento que dichos incentivos no se constituyan en un sobresueldo o en una prestación regularizable, y otros propósitos directamente vinculados para proyectos científicos, tecnológicos o de innovación.

➤ BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

❖ **Aplicación de la normatividad emitida por el CONAC**

Los Estados Financieros que se acompañan, fueron preparados de acuerdo al Manual de Contabilidad Gubernamental publicada en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante acuerdo del 22 de noviembre de 2010, a los Lineamientos Específicos para la elaboración de los Estados Financieros, aplicables a las Entidades Paraestatales Federales y las disposiciones emitidas por la Consejo Nacional de Armonización Contable y al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2018 vigente a partir del primero de enero, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en apego a las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público las cuales difieren de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

❖ **Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.**

El Instituto, para llevar a cabo su actividad, realiza operaciones financieras de compra, venta entre otros y como consecuencia de estas actuaciones, su patrimonio se ve alterado y obtiene resultados: beneficios o pérdidas.

La contabilidad financiera es el área contable que se ocupa de emitir información relativa a este tipo de transacciones, proporcionando datos que se refieren, principalmente, al patrimonio de la Institución en un momento dado y a los resultados generados en cierto período de tiempo. Por lo que, para elaborar esta información, se sigue y aplica un método específico, que engloba y reúne una serie de postulados e hipótesis concernientes a cómo:

- Se captan o perciben los hechos económicos que la entidad realiza. En la observación de la realidad económica prima el principio de dualidad.
- Se valoran las operaciones.
- Se traducen éstas a un lenguaje contable, es decir, cómo se registran contablemente.

- Se obtienen, tras la contabilización de estas transacciones, unos estados sintéticos que contengan, de manera ordenada, datos significativos, que muestren adecuada y fielmente la realidad económica de la Institución, a este proceso se le conoce con el nombre de agregación.

Para atender lo anterior, el Instituto toma como referencia la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad) dispuesta para la Administración Pública del País a través del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en su calidad de órgano coordinador para la armonización de la contabilidad gubernamental, quien es responsable de emitir las normas contables y lineamientos que aplicarán los entes públicos para la generación de información financiera.

De acuerdo con esta Ley de Contabilidad, el manual es el documento conceptual, metodológico y operativo que contiene, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, la lista de cuentas, los instructivos para el manejo de las cuentas, las guías contabilizadoras y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema. En complemento, y conforme a lo señalado por el Cuarto Transitorio de dicha Ley, también formarán parte del manual las matrices de conversión con características técnicas tales que, a partir de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación modular, generen el registro automático y por única vez de las transacciones financieras en los momentos contables correspondientes.

Bajo este marco, el presente Manual tiene como propósito mostrar en un solo documento todos los elementos del sistema contable que señala la Ley de contabilidad, así como las herramientas y métodos necesarios para registrar correctamente las operaciones financieras y producir, en forma automática y en tiempo real, la información y los estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que se requieran.

La metodología de registro contable desarrollada en el Manual, cubre la totalidad de las transacciones de tipo financiero, ya sea que provengan de operaciones presupuestarias o de cualquier otra fuente. En el Manual se incluyen los principales procesos que motivan los registros contables.

La parte metodológica está desarrollada de acuerdo con las operaciones que, fundamentalmente, realizan los entes públicos y podrán abrir las subcuentas y otras desagregaciones que requieran para satisfacer sus necesidades operativas o de información gerencial, a partir de la estructura básica del plan de cuentas, conservando la armonización con los documentos emitidos por el CONAC.

❖ **Postulados Básicos.**

Con fecha 13 de agosto de 2009 se aprobaron los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los cuales están sujetos los registros financieros de la entidad.

Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

❖ **Normatividad Supletoria**

En materia contable no se tiene normatividad supletoria que aplique al Instituto.

❖ **Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.**

En materia contable no se tiene normatividad supletoria que aplique al Instituto.

➤ **POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

❖ **Actualización**

Hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, los Estados Financieros elaborados por el Instituto, reconocían parcialmente los efectos de la inflación, en apego a la Norma NEIFGSP 007 “Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación” apartado “D”, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo a dicha Norma, se actualizaban los renglones de inventarios, activo fijo, cargos diferidos y su correspondiente depreciación y amortización acumulada, y la depreciación del ejercicio por el método de ajuste, por cambios en el nivel general de precios, tomando en cuenta el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México. El monto de la actualización de cada renglón del activo fijo y su depreciación acumulada se registraba utilizando cuentas de revaluación por cada rubro, y afectando la cuenta patrimonial del superávit por revaluación. En cuanto a la actualización de la depreciación del ejercicio, se registraba afectando los resultados del ejercicio y ésta se expresaba en pesos de poder adquisitivo del promedio del ejercicio.

Con la entrada en vigor a partir de enero de 2009, de las disposiciones establecidas en la Norma NEIFGSP 007 “Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación” apartado “D” emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el

Instituto no aplicó el método para reconocer los efectos de la inflación en los Estados Financieros del ejercicio 2010, por considerar que estaba en un entorno económico no inflacionario, debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue inferior al 12.2%.

Los Estados Financieros del ejercicio 2008 fueron reexpresados en pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2008, habiéndose utilizado el factor de ajuste del 0.06528.

El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, es el siguiente:

AÑO	%
2017	3.4%
2018	6.7%
2019	2.8%
SUMA	12.9%

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

❖ Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigente a la fecha de su concertación. Los saldos de dicha moneda se expresan en su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre de los estados financieros. La diferencia por fluctuación y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados del año.

❖ Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias:

El Instituto no cuenta con operaciones que tengan relación con este concepto.

❖ Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

El Instituto aplica el Método de Costo Promedio para la valuación de los inventarios y no maneja una cuenta de costo de lo vendido debido a que es una entidad prestadora de servicios.

❖ Beneficios a empleados, revelar el cálculo de la reserva actuarial:

Actualmente no se realizan cálculos relacionados con este concepto.

❖ Provisiones:

Actualmente no se realizan cálculos relacionados con este concepto.

❖ Reservas:

CUENTA PÚBLICA 2019

En el presente ejercicio, el Instituto registro en sus Estados Financieros una Reserva de Cuentas Incobrables por un importe de 13,096,956.3 derivado del comportamiento de las cuentas por cobrar con atraso superior a 90 días aplicando el 5% sobre el total de las Cuentas por Cobrar, así como del registro de las cuentas por cobrar con notoria imposibilidad practica de cobro (Antigüedad de Saldos) a fin de dar atención a lo estipulado en la NIFGG SP 03 "Estimación de Cuentas Incobrables".

❖ Cambios en políticas contables.

Actualmente se mantienen las políticas que contribuyen a mantener los procedimientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

➤ RECLASIFICACIONES:

❖ Depuración y cancelación de saldos:

En el transcurso del año no se tuvo cancelaciones de saldos incobrables.

❖ Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Con relación a este apartado, el Instituto no cuenta con actividades financieras contratadas en moneda extranjera.

❖ Reporte Analítico del Activo

A continuación, se presenta el Analítico del Activo donde se muestra una variación neta de activo por 58,871,430, de los cuales 36,385,384 son de activo circulante y 22,486,046 de activo no circulante.

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua Estado Analítico del Activo Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2019					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
Activo	727,221,045	419,605,210	435,127,168	711,699,087	15,521,958
Activo Circulante	318,304,546	414,527,897	424,937,618	307,894,825	10,409,721
Efectivo y Equivalentes	284,119,613	297,205,207	299,741,956	281,582,864	2,536,749
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	45,419,127	109,422,382	116,098,795	38,742,714	6,676,413
Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	582,904	279,536	-	862,440	279,536

CUENTA PÚBLICA 2019

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua Estado Analítico del Activo Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2019					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
Inventarios					
Almacenes	1,279,858	7,620,772	7,065,732	1,834,898	555,040
Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	13,096,956	-	2,031,135	15,128,091	2,031,135
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	408,916,499	5,077,312	10,189,550	403,804,261	5,112,238
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	79,552,606	4,415,884	1,696,042	85,664,532	6,111,926
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	-	-	-
Bienes Muebles	183,292,360	-	-	183,292,360	-
Activos Intangibles	258,195,733	661,428	4,311,536	254,545,626	3,650,107
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,170,948	-	-	1,170,948	-
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	113,358,306	-	7,574,056	120,932,362	7,574,056
	63,158	-	-	63,158	-

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

➤ FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS:

A la fecha el Instituto tiene registrado en su balance financiero, de conformidad con el artículo 32 de la Ley General de Contabilidad, el Fideicomiso denominado “Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMTA” que tiene una aportación al final del ejercicio de 53,473,069 pesos.

➤ REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

En el transcurso del año el Instituto inicio con un presupuesto autorizado de Ingresos por 207,130,000 y cerro con un importe de 89,527,809 debido a que no se recibieron los recursos al cierre del ejercicio.

➤ INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

A continuación, se presenta el Analítico del Pasivo donde se muestran los movimientos efectuados en el ejercicio:

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 1 de Enero al 31 Diciembre de 2019				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<i>DEUDA PÚBLICA</i>				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Corto Plazo</i>				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				

CUENTA PÚBLICA 2019

Organismos Financieros Internacionales

Deuda Bilateral

Títulos y Valores

Arrendamientos Financieros

Subtotal Largo Plazo

Otros Pasivos	pesos	México/SHCP	17,445,363	16,677,130
Total Deuda y Otros Pasivos			17,445,363	16,677,130

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

El Instituto no tiene deuda contratada y los compromisos contraídos corresponden a la provisión del pago de Impuestos del mes de diciembre que se enteran en el mes de enero 2019.

➤ CALIFICACIONES OTORGADAS

Este Instituto no tiene transacciones realizadas en este rubro.

➤ PROCESOS DE MEJORA

❖ Principales Políticas de Control Interno:

El Instituto cuenta con un sistema de gestión documental denominado SIAD, a través del cual se registra el presupuesto, la contabilidad armonizada, los indicadores de gestión y para el ejercicio 2018 se registraron los gastos en función de los entregables en cada uno de los proyectos que desarrolla el Instituto, manteniendo una trazabilidad de los registros, proporcionando la información en tiempo y forma de todas las operaciones e informes que se requieren para atender la toma de decisiones.

➤ INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Este Instituto no maneja información por segmentos.

➤ EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos:

Con fecha 5 de noviembre de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el DECRETO por el que se expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los Artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la cual se adiciona al Código Penal Federal.

Esta ley tiene por objeto regular las remuneraciones que perciben los servidores públicos de los poderes de la Unión y todos los demás entes públicos federales incluidos aquellos dotados de autonomía constitucional.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), mantiene suspensión de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos.

➤ PARTES RELACIONADAS

Este Instituto no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

➤ INFORMACIÓN ADICIONAL

Dirección Electrónica: www.imta.gob.mx

Dirección Fiscal: Paseo Cuauhnáhuac 8532. Progreso, Jiutepec, Morelos, 62550. México

Teléfono del Instituto: (777) 3 29 36 00

➤ RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con fecha 13 de marzo de 2020, el Mtro. José de Jesús Aguirre Bautista, Coordinador de Administración del IMTA, facultado por el Estatuto Orgánico del IMTA en su Art. 20 fracción IV, autorizó la emisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.

AUTORIZA

ELABORA

MTRO. JOSÉ DE JESÚS AGUIRRE BAUTISTA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

C.P. NORMA ROMERO TORRES
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS